



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 008 ADMINISTRATIVO DE POPAYÁN
LISTADO DE TRASLADO

TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO - FECHA: 21 DE FEBRERO DE 2018
PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
19001 33-33 008 - 2012-00185-00	EJECUTIVO	SAMUEL PRIETO GARCIA	NACIÓN - RAMA JUDICIAL	TRASLADO LIQUIDACIÓN DEL CRÉDITO	90	PRINCIPAL- EJECUTIVO

De conformidad con lo previsto en el artículo 446 del C.G.P., en concordancia con el artículo 110 del C.G.P., en la fecha: **VEINTIUNO (21) DE FEBRERO DE 2.018** y a la hora: **08:00 a.m.** se fija el presente traslado por el termino legal de un día. Se desfija en la misma a las **05:00 p.m.**

El traslado corre desde el 22/02/2018 al 26/02/2018

ORIGINAL FIRMADO
JOHN HERNAN CASAS CRUZ
Secretario